

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5984 *SODIGEI, SOCIEDAD DE DESARROLLO INDUSTRIAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado con fecha 15 de mayo de 2014, convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Tavernes Blanques (Valencia), Carretera de Alboraya, sin número, el próximo día 26 de junio de 2014 a las doce horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2014 a las doce horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el estado que refleja los cambios del patrimonio neto del ejercicio y Memoria Abreviada), correspondientes al ejercicio 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado que refleja los cambios del patrimonio neto del ejercicio, estados de flujos de efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión consolidado, correspondientes al ejercicio 2013.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2013.

Quinto.- Fijación de la retribución del Órgano de Administración.

Sexto.- Nombramiento de auditor de cuentas para la auditoría de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad y consolidados, del ejercicio económico de 2014.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores a dicho efecto.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad todos los documentos sometidos a aprobación de la misma, así como los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas. Dicha documentación se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Tavernes Blanques, 20 de mayo de 2014.- La Presidenta del Consejo de Administración, Agroinmobiliaria, S.L., Rosa Lladró Sala.

ID: A140027143-1

cve: BORME-C-2014-5984